Año X--Número 2.543 SALTA Viernes 16 de Noviembre de 1900

Diario de la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Juramento del nuevo Arzobispo

DECRETO RECONOCIÉNDOLO

Resurjimiento de una ley

CALOR SOFOCANTE

SEIS INSOLADOS

Banquete en el Royal

BUENOS AIRES, Noviembre 16, horas 11.8 a. m.—El sábado es el dia designado para que preste el juramento de ley ante el Poder Ejecutivo el nuevo Arzobispo Monseñor Espinosa, el cual tendrá lugar con todas las formalidades de estilo.

Con este motivo, ayer se dictó el correspondiente decreto reconociendo la investidura del expresado prelado.

—En acuerdo de gabinete se ha resuelto ayer que se cumpla la ley promulgada en el año 1865 y que dispone se descuente el 2 % de los sueldos á todos los militares del ejército con el fin de ser destinado para atender los gastos de retiro y de pensiones.

—Ayer se han sentido calores por demás sofocantes; no se podia soportar ni ligera ropa en el cuerpo y el sol caldeaba el piso de las calles de un modo terrible.

A causa de esto seis personas conocidas han sido fulminadas por los rayos solares y hoy probablemente se producirán otras víctimas, pues sigue haciendo fuertísimo calor.

—Resultó lucidísimo y concurrido el banquete que tuvo lugar anoche en el Hotel Royal, obsequiado al representante del Brasil en ésta por los miembros del Ejecutivo y del Cuerpo Diplomático.

Está de más decir que asistieron los miembros de ambos, así como tambien el obsequiado, y que reinó la mas franca y entusiasta alegría, habiéndose pronunciado frases conceptuosas y honrosas para el segundo y para el pueblo brasileño.

Circulación de los nuevos billetes

CLAUSURA DEL CONGRESO

El ingeniero Iturbe

ORTIZ ZÁRATE

OTRAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, Noviembre 16, horas 11.8 a. m.—Por el Ministro de Hacienda se dictó ayer el correspondiente decreto autorizando á la Caja de Conversión para que haga circular la nueva emisión de billetes de Banco desde el 1º de Enero próximo.

—El comisionado ingeniero Iturbe, se ha dirijido al Ministro de Obras Públicas, comunicándole haber llegado á La Quiaca y que continúa el estudio del trazado de la línea del ferro carril á Bolivia.

—La Policia ha descubierto el misterio que rodeaba á la repentina desaparición de Ortiz Zárate. Resulta que éste se embarcó el 15 de Octubre ppdo. con destino á Roma y con el objeto de reincorporarse á la Religion Católica Apostólica y Romana que hubo abandonado por algun tiempo.

—El Ministro de Instrucción Pública Dr. Magnasco busca el mejor modo para gestionar la cesión de una parte del territorio de la Tierra del Fuego, para establecer allí una colonia de penados que recibirán ilustración y enseñanza de artes y oficios.

El propósito es generalmente aplaudido, pues de realizarse traeria muchos beneficios y llenaria una necesidad muy sentida.

—El domingo 2 de Diciembre próximo es el designado para que tenga lugar el acto oficial de la inauguracion de la Sociedad Hípica Argentina.

Los beneficios que produzca esta fiesta serán destinados para engrosar los fondos que tiene en caja la Sociedad de Beneficencia de esta Capital.

—En Enero próximo recien realizará Bullrich su anunciado viaje á Europa, al rededor del cual se han hecho muchos comentarios.

—Se encuentra mejorado de sus dolencias Alejandro Roca, hermano del Presidente, que desde hace algunos dias se encontraba enfermo de algun cuidado.

—En el Palacio Federal de la ciudad de Caracas, capital de Venezuela, por disposicion gubernativa será colocado el retrato del egregio General San Martin en homenaje á la simpatia que aquel país tiene por el nuestro.

—El oro cerró en segunda rueda al 233.

EXTRANJERO

DE CHINA

LEVANTAMIENTO BOXER

Rebeldes condenados—Personajes revelados contra del Emperador

LONDRES, Noviembre 16—En un telegrama últimamente recibido de la ciudad de Shanghai, se trasmite las disposiciones de un edicto imperial que condena á Juan Charrvang, á prision perpetua en la ciudad de Mükclin; destituye de su grado y de sus honores al duque Lan y condena á Juskien, famoso Gobernador de Shanghai, á trabajos forzados.

Otro telégrama del mismo punto dice que el Principe Tuan y el General Tung Fú Shien, se han declarado en rebeldia en contra del Emperador de la China, declarando soberano al hijo del primero.

FRANCIA

Descarrilamiento de un tren—Las víctimas—Policia secreta inglesa

PARIS, Noviembre 16—Un tren expreso que venia de la ciudad de Paris con una velocidad de 120 kilómetros por hora, ha descarrilado al llegar á la estacion San Vicente, destrozándose la mayor parte de los wagones que venian casi llenos de pasageros.

Al revisarse los escombros se han encontrado trece cadáveres mutilados. Entre éstos se encuentran el del duque Canevaro, el del ministro del Perú en Paris, y el hermano del almirante italiano. Otro de los muertos en la catástrofe es el agregado de la legacion peruana, Elster.

La duquesa Canevaro tambien es una de las víctimas, pues se ha fracturado ambas piernas y se encuentra en estado gravísimo.

MARSELLA, Noviembre 16—Han llegado á esta ciudad procedentes de Londres varios agentes secretos de la policia inglesa con el fin de establecer vigilancia de lo que harán Mr. Krüger y sus acompañantes despues del desembarco.

INGLATERRA

Krüger

LONDRES, Noviembre 16—Telegrafian de la ciudad de Port Saind que el buque que conduce al Presidente del Transvaal, Mr. Krüger, ha partido con dirección á las costas de Europa.

ESPAÑA

Mas armas de los Carlistas

MADRID, Noviembre 16—La Policia ha descubierto nuevos depósitos de armas de los carlistas, que tenian ocultas en varios domicilios de esta capital, y las ha secuestrado tomando prisioneros á los depositarios.

Ecos

Sociedad Rural Salteña

RESOLUCIONES ADOPTADAS

Anoche celebró sesion en su local de la calle Caseros la Comision Directiva de la Sociedad Rural Salteña con la asistencia de seis de sus miembros y bajo la presidencia del doctor Miguel S. Ortiz. Estaban presentes además muchos de los socios que concurren á las reuniones que se efectuan todas las noches en el mismo local, en las que se conversa sobre asuntos relativos á agricultura, ganadería é industrias peculiares al país.

En la sesion de anoche resolviéronse asuntos de importancia reconocida, como la de mandar imprimir las instrucciones referentes á las medidas profilácticas y curativas de la enfermedad conocida con el nombre de aftosa, para el caso que llegara á hacer su aparicion en nuestro ganado.

Tambien se resolvió solicitar del Departamento Nacional de Agricultura y Ganaderia algunos frascos de suero anticarbunculoso para la inmunizacion del ganado vacuno expuesto al contagio del carbunclo.

Se aprobaron los gastos efectuados por la presidencia en la instalacion de la Sociedad y fué autorizada la misma para que haga todos aquellos gastos de carácter urgente y de imprescindible necesidad.

Se acordó nombrar secretario, de acuerdo con los Estatutos, al señor Bernardo Castellanos con el sueldo mensual de treinta pesos.

Como se vé, nuestra Sociedad Rural se inicia bajo una forma plausible, adoptando resoluciones cuyo alcance se reflejará en sus resultados prácticos, procurando la seguridad de la hacienda vacuna que constituye nuestra principal fuente de riqueza, contra los estragos de las enfermedades de carácter infeccioso.

La Sociedad Rural Salteña principia, pues, á revelarse en lo que vale para la defensa de los intereses rurales, probando la razon de ser de su existencia y la utilidad de estas instituciones, cuya influencia vá á beneficiar directamente la agricultura y ganaderia, é indirectamente el comercio y la hacienda pública.

Que se desenvuelva esta Sociedad en una atmósfera de vitalidad para bien de la Provincia, son los votos que nosotros hacemos en nombre de este diario.

El Colegio de Jesus

Á MI APRECIADO AMIGO DON GREGORIO ROMERO

No voy á hacer una descripción original de aquel viejo caseron de todo el mundo conocido; ni voy tampoco á escribir un poema. . . . ; quiá! ni cosa que se parezca! Lo que va á brotar de mi pluma ni yo mismo lo adivino; por que solo á Dios le es dado conocer el fin que ha de tener esta tempestad que ha sacudido sus alas en mi espiritu, hundiéndome en el sueño de los recuerdos.

Ayer, al ponerse el sol, he recibido una tarjeta escrita con caracteres finos, de perfiles suaves, trazados, segun se nota, por manos femeninas, en que se me habla de corazon y esclavitud y de que sé yo que otras mas cosas raras y sabrosas, empleado todo para seducir mi terquedad.

A muchos lectores de EL CIVICO me figuro con esta nueva les estará dando envidia de mi suerte; y á mi tambien que me hubiera picado en otros tiempos! . . . ¡Oh! cuánto no hubiera dado; cuánto no hubiera hecho y dicho por recibirla entónces!

Pero hoy. . . . .

La tarjeta dice así: *Esclavas del Corazón de Jesus*.— «Apreciable doctor: ruégole se digne asistir, en calidad de examinador, á la prueba final que darán las alumnas de este establecimiento en los dias 21, 22 y 23 del corriente á las 8 a. m, y 3 p. m.

Esperando nos honrará con su asistencia, saludo á V. atentamente»—La Rectora del Colegio del Corazón de Jesús».

Y yo no sé lo que voy á trazar en medio de esta provocación que me ha hecho su lectura; pero de lo que sí estoy seguro es que será esta la última vez que forme parte de la comision de sus exámenes, por que de fijo que la madre rectora, una vez que repase sus ojos por estas líneas, no volverá á tener mas la amabilidad de invitarme.

Porque, viéndolo bien, es una excesiva temeridad esto de invitar así no mas á un hombre soltero, de buen gusto, y en estas circunstancias y bajo el influjo de ésta atmósfera tan cálida, á pasar tres dias delante de aquel hermoso concurso de belleza y á la sombra venerable de aquel inmenso caseron que para mí encierra tantos y tan queridos recuerdos.

Y conviene advertir, que es ésto ya una devoción de todos los años, desde aquel en que vine de la Universidad; como si yo fuera el santo de la devoción de la casa ó el patriarca milagroso de la hermandad.

Justo es entonces y mucho que lo temo. . . . La madre ya me ha de soñar; no porque mi sombra importuna pueda llegar á turbar de noche su casto y tranquilo sueño, sinó por el cansancio producido ya de verme concurrir todos los años. Y lo que es más lamentable todavía, las niñas tambien me fruncirán el seño, hastiadas ya de mis interrogatorios que imprimen á los exámenes cierto olor de audiencias curiales, con el mismo juez todas las veces, como si no hubiera otro colegio, dirán, ó como si formara parte del personal docente y ganara por su conducto mi congrua sustentación.

Empero, cualesquiera que sean los augurios que se me diseñen en lontananza, iré sin trepidar; iré con sincero gusto; porque aquella mansión, aunque inmensa, vieja y contra-hecha, que se ha tragado los estilos como las edades, me es altamente simpática, y aún mas todavia este cuerpo de acá, la casa vieja, de la época de Carlos IV; porque encierra en ella y despierta en la memoria, dulces y tristes historias de otros dias, de aquella mi vida de colegial, cuando inspirándome el Dios del amor, empezaba á componer mis primeros versos.

¡Oh! cuántas veces imitando la voz del canónigo Marquiegui, me hice abrir de noche las puertas del colegio por la hermana portera, quien, injusta y cruel, al reconocer su chasco, me la volvía á cerrar! ¡Cuántas veces, los jueves por la mañana, abandonando las clases de inglés dictadas por D. Pablo Alzamora, íbamos á saborear la misa oficiada por las colegialas, en cuyo melodioso conjunto, presumíamos escuchar y distinguir el arrullo de la paloma enjaulada! Y cuántas veces, en fin, rondando aquellos muros silenciosos envidiaba las alas de los pájaros que cruzaban al caer la tarde con tendido vuelo los pátios del viejo caseron!. . . .

Fué más de una vez que, envidioso de su dicha, se me escapaban éstos ú otros semejantes conciertos:

Así como las aves
Vuelan al cielo,
Mi alma á tus dulces ojos
Tiende su vuelo;
No la despidas
Cuando piedad reclame
De tu alma esquiva!
¡Cuándo mi amor dichoso
Podrá algun dia
Solazarse á tu lado
Paloma mia!
¡Qué mas ventura,
Que á tus pies verme esclavo
De tu hermosura!

Ó ya despues, cuando dudando de su constancia, me hacia encontrar su ausencia su corazon duro y felino, para decirle, como el poeta:

No tiene el Amazonas
En sus orillas,
Rosas como las rosas
De tus mejillas;
Ni en sus laderas tienen
Nuestras montañas,
Rocas como la roca
De tus entrañas.

Pero, ¡gran Dios! Todo lo arrasó yá el tiempo y la muerte, que es la reina de la inconstancia de las cosas y de los seres. Ya no se vé en la antigua puerta de entrada aquella reja de fierro que defendiendo el zaguan, dejaba penetrar hasta lo mas hondo de los patios las miradas de los demonios tentadores; ya no se encuentran en las viejas galerias las paredes ocultando sus frisos y sus raices tras de las cajas ó baules de las niñas ciudadanas, y las petacas amarillosas, viajeras consuetudinarias, de las niñas campesinas . . . . . Las costumbres han cambiado. Ya no estan esas madres de hábitos carmelitas, con sus tocas y mantos blancos y sus polleras color de caramelo; entre ellas, la célebre madre Dolores, la mas simpática por ser la madre mas vieja y la mas cegatona. No queda mas en el dia que la madre Delfina.......Delfina? Así creo que hasta hoy se llama; mas de cualquier modo que fuera, y en su caso, no se ofenderá la difunta por un recuerdo.

Pues bien, la madre Delfina ha colgado ya su antigüo hábito del Cármen por este otro que lleva hoy la madre rectora, que paréceme pertenece á San Ignacio de Loyola.........Loyola, sí, ó cualquir otro santo fundador, no importa; el hecho es que ha cambiado de hábito la inconstante madre Delfina, el hábito del Cármen, de la Virgen que pesca todos los sábados las ánimas del Purgatorio! Ah! qué dolor, esto que siempre nos hemos de dar con la inconstancia de la mujer! Hasta en las viejas! Hasta en las beatas!

¿Y es esto todo? Necia ocurrencia; vanos deseos! *Nada hay estable bajo del Sol*, dijeron hace muchos siglos los sábios antiguos; y sujeta á estas leyes de la cruel inconstancia, la que nos enseñó á templar la lira; la que se ocultaba en aquel colegio como la perla en su concha; aquella que nos hacía perder las clases de inglés por ir á escuchar en la misa de los jueves sus melodiosos gorgeos; aquella que nos oyó cantar en el silencio de la noche á los piés de su reja como Juan sin Miedo á los piés de la torre del duque de Austria, aquella. . . . hoy es madre de diez hijos!

¡Y yo sin ninguno!
¡Dichosa de ella!

Salta, Nbre. de 1900.

B. FRIAS.

Colegio de las Sacramentarias

EXÁMENES

Los que han rendido el dia de ayer las huérfanas que se educan en este humanitario plantel de educación, dirigido por piadosas é inteligentes hermanas, han sido verdaderamente expléndidos; ellos han sobrepasado en mucho á los rendidos en años anteriores, cuyas pruebas escolares hemos presenciado con sumo agrado.

El porvenir que les espera á las educandas es consolador, mucho mas que se ven privadas por adverso destino de las caricias maternas.

La concurrencia en los salones de dicho plantel era numerosa y selecta; distinguidas matronas y señoritas de nuestra sociedad adornaban el local, esperando el momento de las pruebas. En cambio la concurrencia de caballeros fué muy reducida.

La mesa examinadora estaba presidida por el señor José E. Alderete, á quien acompañaba el Sr. Lopez Pereyra y Stas. Lopez Reyna, Wáyer y Coubert, quienes recibieron las pruebas escolares y quedaron agradablemente sorprendidos, pues las que representaban sus respectivas clases, lo hicieron con talento y lucidez, demostrando que habian recibido una educación intelectual esmerada, habiendo ellas sabido corresponder á los esfuerzos de sus competentes profesoras.

La clase de labores estuvo como debe estar: utilidad y belleza en el trabajo.

Nuestros plácemes.

El Juez José Antonio Saravia

SIGUE LA MÚSICA

A estar á la sorpresa que le causó al Juez Dr. Saravia, cuando su Secretario le presentó la tarjeta particular dirijida á éste por el Exmo. Sr. Presidente del Tribunal de Justicia, Dr. Pedro I. Lopez, y que ayer publicamos, parece que nuestro diario no ha tenido la suerte de ser mirado por esos sus lindos ojos.

Sin embargo, no ha querido darse por vencido y revelando energías que creiamos no las tendria, se ha enderezado tomando la vara de su justicia para hacer caso omiso de la órden extrajudicial del Dr. Lopez y dirijirse á la Exma. Cámara, como se verá por las notas que mas abajo publicamos.

Ignoramos cuál será el objeto de la nota elevada á la Cámara, pero creemos que será el de decir que ya se ha hecho trabajador y laborioso, como lo quiere y pretende EL CÍVICO. En tal caso nosotros lo aplaudimos como el que mas.

He aqui las notas de referencia:

«Sr Juez.

Doy cuenta á U. S. que he recibido una tarjeta del Sr. Presidente de la Exma. Cámara de Justicia en la que me ordena dé noticias al reporter de EL CÍVICO.

Salta, Noviembre 16 de 1900.

David Gudiño».

«Salta, Noviembre 16 de 1900.

«Manténgase la órden hasta tanto se resuelva sobre una nota que se elevará al respecto á la Exma. Cámara.

SARAVIA».

SOCIAL

VIAJEROS—En el Hotel Provincial se alojan los siguientes llegados por tren de ayer.

—De Chicoana el Sr. Zenon Lopez Segura.

—Del mismo punto el Sr. Washington Adet.

—De Ledesma el Sr. Isidro Perez y señora.

—De Santa Cruz el Sr. Enrique Leon y Sra.

—De Jujuy llegó ayer el Sr. José Martinez, alojándose en el Hotel Nacional.

—Partió para San Isidro el Sr. Conrado Blacha.

—Para Jujuy partió el Dr. Emilio R. Coni.

—Para B. Aires el Sr. Enrique Azpiri.

Muebles tirados

Por tener que ausentarse su dueña de ésta ciudad, se vende un hermoso juego de dormitorio estilo Luis XVI y otro de comedor, solo con un mes de uso.

Ocurrir calle General Alvarado esquina Arenales, hasta el 15 del corriente.

534v.N.4

GRAN TIENDA

25 DE MAYO

— de —

Felipe Revuelto y Cia.

Desde la fecha queda inaugurada esta casa con un vasto surtido en los ramos de Tienda, Merceria y Ropería.

La casa atiende cualquier pedido que se haga por pequeño que sea. Al efecto cuenta con un comprador permanente en la Capital Federal.

Llamamos la atención al público sobre los artículos de la presente estación, por la variedad de gustos y precios sin competencia.

243v.Jn.3.

—Para su finca de campo el Dr. Pedro I. Lopez y familia.

—Se encuentra entre nosotros procedente de La Viña el Sr. Benjamin Figueroa.

—De Rivadavia el Sr. Samuel Uriburu.

—De Chicoana el Dr. Aniceto de la Torre.

—De Rosario de Lerma el Sr. Felix M. Saravia.

Municipales

OBRAS DE REFACCION—Se está rellenando con ripio los zanjones de la esquina Rio Bamba y Buenos-Aires.

—La cuadrilla de obras públicas se ocupa de componer el camino que vá á Las Costas.

—Los arrestados están componiendo el piso de la calle Rio Bamba.

LIMPIEZA—En la cuestión limpieza la Municipalidad anda como *perico lijero*, pues hasta ahora sigue sorda á nuestras indicaciones y no hace limpiar un poco la zanja del Sud que está llena de basuras que son un foco de inmundicias.

¡Qué sacamos con remover piedras y mas piedras del empedrado, si estamos en un pésimo estado de higiene, que traerá como consecuencia las pestes con frecuencia!

Lindo seria que si llegara la bubónica haga su presa en uno de los gordifiones municipales!

Casa de Gobierno

COMISIONADO—Habiendo sido comisionado el Dr. Emilio R. Coni para que estudie las condiciones de salubridad de la Provincia, el Ministro de Obras Públicas, Dr. Civit, se ha dirijido al P. E. solicitándole quiera servirse facilitar la tarea encomendada á dicho higienista disponiendo se le proporcionen los datos y elementos que puedan interesarle para el desempeño de su cometido.

Con este motivo se ha decretado que se acuse recibo de la nota en que se comunica lo expresado, que se publique y que se archive.

Registro civil

En el dia de hoy se anotaron las siguientes partidas:

MATRIMONIOS—Ab del Kader Estrada, argentina, con Silveria Ferreyra, tambien argentina.

DEFUNCIONES—Antonia Campos, de 58 años, en el Hospital. Trinidad Liquitay, de 40 años, en el Hospital. Cruz Magno, de 35 años, en su domicilio, calle Mendoza entre Buenos Aires y Libertad.

Comerciales

GANADO VACUNO—De ayer á hoy no ha habido variacion en los precios del ganado que se destina al consumo público.

Se han vendido hoy en el Matadero Municipal novillos invernados, desde 50 hasta 60 pesos, regular clase; y vacas idem, desde 30 hasta 36.

EXPORTACIÓN—Por la Aduana Nacional hoy se otorgó una guia por 40 cabezas de ganado vacuno remitidas por don Miguel de los Rios con destino á Atacama.

Tribunales

JUZGADO DEL DR. S. M. LOPEZ—En el juicio testamentario de don Isidro Saravia, se ha revocado por contrario imperio la procedencia de fs. 205 y se ordena se reciba esta causa á prueba, por el término de 20 dias comunes y prorrogables, de conformidad á lo preve-

Archivo y Bibliotecas Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR — CERVEZA QUILMES — LA MAS BARATA

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

ÚNICO CONCESIONARIO: Miguel de los Rios.

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Compañia.

Tienda EL PROGRESO- Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios. Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1002—P.

nido por el artículo 114 del Código de Procedimientos en materiy civil y comercial, manifestando que la accion de un remate de bienes testamentarios, debe tramitarse como juicio ordinario.

—En el juicio testamentario de doña Lorenza Maurin de García, no obstante el dictamen del señor Defensor de Menores no haciendo lugar á que se provea como han solicitado los interesados y en mérito de lo prescripto por los artículos 44 y 45 del C. Civil, no se hace lugar á lo solicitado en el escrito anterior ó sea á que se les adjudiquen los bienes destinados al pago de las cuentas de gastos en la cuenta particionaria.

—En la solicitud de don Arístides Adrowa pidiendo autorizacion para hacer gastos de educación para la menor Vicenta Almiere, se ha decretado como se pide, regulándose los honorarios del doctor Serrey en la suma de sesenta pesos por su trabajo de referencia.

—En el juicio que sigue don Gaetano Talevi contra doña Dolores Chavarria por cobro de daños y perjuicios, se ha ordenado se reciba la causa á prueba por el término de 30 dias comunes y prorogables.

Juzgado del Crímen—Se ha puesto el cúmplase á la resolución de la Cámara en el incidente sobre suspension del término de prueba producido en el juicio contra J. C. A. por estropeamiento á A. A.

—Se ha puesto el cúmplase y comuníquese al gefe de policía á los efectos de lo dispuesto por el art. 516 del C. de P. en lo Criminal en la causa contra V. H. por homicidio á su esposa Mercedes Carrizo.

—No se ha hecho lugar al recurso de nulidad y se ha concedido el de apelación en la causa contra S. C. y A. C. por cobro de daños y perjuicios que piden los Saad.

Policiales

Accidente — Eduardo García, empleado de la zapatería de los señores Campilongo y Salom, mientras ayer se ocupaba de formar una pasta de cera con vensina, derramó un poco de estos componentes en el fuego en donde en una vasija los calentaba, produciéndose un gran fogon.

Al querer amortiguar el fuego volcó todo el contenido de la vasija y las llamas aumentaron de súbito quemándole parte de la cara y de la mano derecha.

El damnificado ha sido pasado al hospital en donde se le ha practicado la primera curación.

Correos y Telégrafos

Estado de líneas—Estas funcionan del siguiente modo:

Sud bien; Norte, Cotagaita; Oeste, bien.

Oro—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 233 %.

Cartas francas detenidas—En la oficina respectiva existen para las siguientes personas:

Apolina Agüero, Eugracia Masazac, Agustin Palacios, Audiba Juarez, Cruz B. de Torres, F. C. Palmeiro, Julian Seasitas, Napo Guerran, Monsiur Valierig, Alejandro Sarmiento, Cendades Parrasague Fernandez, Welindo Toledo, Beatriz Taruné, Santiago Matilla, Helvecio Vanieto, José María Hacha, Vali Luigi, Carlos Moret, Angela S. de Usandivaras, Emilio Margarita, Teresa Emmanueli, Washington Adet, José I. Artaza, Francisca G. de Patron, Francisco Hoyos, Rosa C. V. de Rodrignez, Justino Alanis, Lindor Torres Peñalva, Juan Magnola, Vicenta Torena de Herrera, Marino Gunardo, Daniel Cerri, Vicenta T. de Herrera, Rafael Hernandez y Mercedes Salazar.

Noticias

El tramway—El tramway número 3 sigue rengo, pues el Sr. Oliver está esperando la llegada de ruedas nuevas y sus correspondientes ejes.

El pobre inválido presta sus servicios apenas y sin muletas, lo que es peor, sin embargo de que está prohibido que los inválidos lo hagan; no se le tiene lástima, por las noches anda por esas calles de Dios clamando con quejidos lastimeros producidos por ciertos rechinamientos á semejanza de los carros tirados por bueyes, de tiempo inmemorial.

Presupuesto chileno — La prensa del Mapocho afirma que el presupuesto de Chile, para la gestión económica de 1901 será aprobado con un déficit de 7.000 000 de pesos, «sin contar, dice un diario, con las entradas extraordinarias de que el ministerio ha echado mano, para cubrir gastos ordinarios».

Los dineros del sacristan, cantando vienen, cantando se van.

Nuevo tesorero—Por renuncia del Sr. Manuel Antonio Arias que desempeñaba el cargo de Tesorero del Consejo Gral. de Educación, ha sido nombrado el Sr. Victorino F. Solá, quien se hizo cargo hoy de ese puesto.

Duelo entre menores—Un telegrama de Zárate (Buenos Aires), que publica un diario de la capital federal, dá los detalles de un duelo efectuado allí entre dos niños, Eliseo Ferrari, de 14 años, y Ramon Baciglupi, algo mayor de edad, actuando como padrinos otros niños menores de trece años.

La causa del distanciamiento ha sido los golpes de que era objeto Ferrari por parte de Baciglupi.

El duelo fué organizado por los padrinos y los duelistas concurrieron á la cita.

Bacigalupi iba armado de un trozo de madera, que cambió una vez que lo hubo roto á causa de los golpes que asestó á Ferrari, por un baston de tala que por porciónole su propió padrino.

Ferrari llevó un cuchillo y dióle una puñalada en la region toráxica á Bacigalupi, quien cayó muerto en el acto.

El extinto pertenecia á una distinguida familia de Buenos Aires y estaba en Zárate fugado.

Ferrari dice que no creyó en las consecuencias y que al sentirse molido por los palos, se defendió.

Se confirma que la causa era que el contrario, valido de ser mas grande, golpeábalo con frecuencia.

La aprobación unánime de los mejores médicos locales, es la mejor garantía para el público.
(Desconfiar de las imitaciones)

Señores Scott y Bowne

La Plata, Mayo 20 de 1897.

He experimentado su perfecta preparación aceite de hígado de bacalao emulsiónado, tanto en mi familia como en mi clientela, y solo tengo que hacer elogios de ella; los resultados alcanzados han sido rápidos y brillantes. Es tan conocida la Emulsión de Scott y sus aplicaciones que sería redundancia indicar su uso.

Saluda á Vds. atentamente.

Dr. Ramon S. Días.

Calle 51 Nº. 641.

Solicitadas

PREMIOS

La Popular

Publicamos á continuación los nombres, domicilios y profesiones de las personas que se han presentado á esta casa, hasta hoy, con el número que obtuvo el premio mayor de 20.000 pesos moneda nacional y sus aproximaciones, los que habiendo cobrado, firmaron el recibo siguiente:

«Por el presente declaro que, habiendo encontrado en los cigarrillos «La Popular núm. 1», entre otros, el número 1.4372, 16.593 y 9884 de los «Premios La Popular» y habiendo obtenido éste el premio mayor de 20.000 pesos $^{m}/_{n}$. en el sorteo del 31 de julio, 14 y 31 de agosto ppdo. respectivamente de la Lotería Nacional de Beneficencia, me presenté con dicho número á La Popular, Rivadavia 1122, á donde me fué abonado inmediatamente, en las condiciones establecidas y á mi entera satisfacción.

Firmado: Pedro Musso, Anchorena 395, ciudad, corredor de licores.

Firmado: José Bellucci, San Juan 4250, ciudad, carnicero.

Firmado: Juan Alonso, Martin García 340, ciudad, mayoral de tranvias (compañía Anglo-Argentina).

Firmado: José Salá, Méjico 2486, ciudad, cartero.

Firmado: José Dominguez, Puentecito 412 (Barracas al Norte), peón fábrica de ladrillos.

Firmado: Afeltro Amello, Paseo de Julio 680, ciudad, vendedor ambulante.

Firmado: Juan Falotti, Pasco 353, ciudad, zapatero; Adolfo Derbes, Piedad 1599, ciudad, alumno del Colegio Piedad 1756.

Firmado: José Perez, Piedras y Cochabamba, ciudad, dependiente de almacen.

Firmado: Juan Pitran, Buen Orden 299 ciudad, dependiente de tienda.

Firmado: Aquiles Bonfanti, S. Eduardo 1660, Flores, albañil.

Firmado: Miguel Ranone, Garay 1900, ciudad, empedrador.

Firmado: Enrique Fernández, Córdoba 1818, ciudad, maquinista de la casa Loureiro Ubal y Cia.

Firmado: Estéban Falcón, Pavón 1388, ciudad, mayoral chapa 55, transvia Metropolitano, Constitución y Alberdi.

Firmado: Melchor García, Armonia 2029, ciudad, curtidor (en la casa) de S. Lupi y Hno.

Firmado: Salustiano Cuello, San Martin 801, ciudad, repartidor de la 1ª panadería del Norte.

Firmado: Manuel Becerra, Florida 943, ciudad, changador del Retiro.

Firmado: Armando Villegas, Thames 2389, Palermo, guarda F. C. R.

Firmado: Francisco Caprani, Progreso 532, empleado del Dr. Curutchet.

Firmado: Juan Botta, Cabildo 2384, Belgrano, zapatero.

Están saliendo á la circulación los números que sortearán en todos los meses de septiembre y octubre.

Verifíquese siempre que los paquetes de tabacos y las cajillas de cigarrillos no hayan sido rotas, despegadas ó cortada la estampilla fiscal.

Buenos Aires, septiembre de 1900.

Agencia La Aurora.

427—Ind.

AVISOS

Licitacion Ha sido prorrogado hasta el 20 del corriente mes el término de la licitacion para las obras de ensanche de la Escuela «Sarmiento».

El citado día á horas 3 m. p. se abrirán los pliegos de propuestas en presencia de los interesados.

El Secretario

541 v. Nbre. 20.

Ministerio de Hacienda

Patentes de vendedores por muestras ó catálogos de mercaderías que se hallen fuera de la Provincia para el año 1901.

LICITACIÓN

En la Sub-Secretaría de Hacienda, se recibirán propuestas por las patentes que se expresan, sobre la base de *ocho mil pesos moneda nacional* pagaderos al contado.

Las propuestas deberán venir cerradas y en el sello correspondiente y serán reservadas hasta el día 15 de Diciembre á horas 2 p. m. en que serán abiertas en el despacho del Sr. Ministro, en presencia de los interesados que concurran.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó de rechazarlas á todas.

Salta, Noviembre 15 de 1900.

Juan Martin Leguizamon.
Sub-Secretario.

547.D.15.

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungria, Belgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haiti, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquía.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos.

REGISTRO MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERÍA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.

SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

La Emulsión Modelo

Es la de Scott. Ningún imitador ha vendido jamás un frasco de su producto sin tener que mencionar de un modo ú otro el nombre de "Scott." ¿Qué quiere decir esto? Simplemente que la de Scott es la mejor. No hay ninguna en el mundo tan eficaz como la verdadera Emulsión de Scott y centavos mas o menos no deben inducirnos á rechazar la legítima, la que cura y ha estado curando años y años, según el testimonio de millares y millares de médicos eminentes de todos los países civilizados del globo.

Ya no saben qué hacer los imitadores para dar salida á sus espúreos productos. Muchos acopian frascos vacíos de la Emulsión de Scott para llenarlos con sus mescolanzas. Húyase de esta aborrecible conspiración contra la salud pública. Exíjase el frasco envuelto con la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas y el nombre de los fabricantes.

Es importante exigir la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas por haber "conspiradores contra la salud pública" que llenan con cualquier menjurge los frascos vacíos de la legítima de Scott.

De venta en las Boticas. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

Ministerio de Hacienda

PATENTE DE VENDEDORES AMBULANTES PARA 1901

REMATE

Por disposición del señor Ministro de Hacienda se rematará:

El dia 15 de Diciembre de 1900, á horas 2 p. m. en el local de la Receptoria General de Rentas, calle General Alvarado núm., las patentes de vendedores ambulantes para el año 1901, sobre la base de $ 4.000 $^{m}/_{n}$. pagaderos al contado.

Salta, Noviembre 14 de 1900.

Juan Martin Leguizamon,
Sub-Secretario.

548.D.15.

5 Centavos son suficientes para pedir un catálogo con precios y dibujos de los

MUEBLES

Fabricados por BARATTI Hnos.
Calle Cangallo 688, Bs. Aires.

Artículos sólidos, elegantes y á precios sin competencia. Se reciben continuamente artículos y novedades del ramo.

CASA FUNDADA EN 1863

Juegos de dormitorio macizos 11 piezas á $ 150.—
„ „ comedor 9 „ „ 125.—
„ „ sala espléndidos „ 75.—
Cortinados completos „ 19.80
Sillas americanas „ 3 una
ETC., ETC.

BARATTI Hnos., Cangallo 688
BUENOS AIRES

Yerbas Paraguayas legítimas, Marca

Guanaco, La Rosa y Mirlo

Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almacenes.

Únicos introductores en la República Argentina:

Quer & Orbeta

BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ

90—S.3.

Zapatería "La Española"

DE LOS

SUCESORES DE FARGA HERMANOS, DE CÓRDOBA

CALLE LIBERTAD Nos. 349 Y 351

FRENTE Á LA PLAZA 9 DE JULIO

- SALTA -

Al distinguido público de esta ciudad se le participa que desde la fecha queda abierta la nueva zapatería

"LA ESPAÑOLA"

con un completo surtido de calzados, de las más renombradas fábricas del litoral y extranjeras, á precios módicos. — No confundir la casa: Calle LIBERTAD 349, antigua casa del Dr. Bedoya, frente á la Plaza 9 de Julio.

518—Idn.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) — Cerveza obscura — (Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas **hors concours** ó premiadas con las más altas recompensas el Gran Díploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastreria, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

165—v. A. 30.

"El Industrial"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle España—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojería, librería, quincallería, cochería carrosería, menage, bazar, hojalateria, etc.

ÚNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LA BICICLETA «IMPERIAL» MODELO 1899, MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADAÑADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON Y OTRAS MARCAS.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralón de fierros y maderas.—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbón de fragua y coke—Blek y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cáñamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del pais, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Pies de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Maquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clase—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tées «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del pais—Semilla de alfalfa—Harina—Maiz—Cebada, etc., etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderias á precios los más bajos de plaza—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier articulo del litoral.

No tiene sucursal en Salta.

1005—P.

"HOTEL CENTRAL"

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

244—Ind.

ALMACEN

»DE LA«

BUENA MEDIDA

—DE—

FRANCISCO BARDI

CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO FRENTE Á LA MERCED

El primer establecimiento en su clase que existe en Salta tanto por la superioridad de sus artículos, todos frescos y analisados por la Oficina Química, como por su gran surtido y variedad.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Casa especial y sin competencia para conseguir Masitas, Caramelos, Bombones, Confites, etc., á precios muy reducidos. La larga experiencia del propietario asegura un buen servicio en este ramo.

SURTIDO NOTABLE EN BOMBONERAS Y OBJETOS PARA OBSEQUIOS

CARAMELOS: Surtidos por mayor y menor á precios desconocidos.

ESPECIALIDAD

La casa tendrá especial cuidado en ofrecer permanentemente á sus clientes, UN CAFÉ TOSTADO, que no admite rival en plaza y que los buenos *gourmets* sabrán apreciar.

CHOPP! ¡¡¡ CHOPP !!! CHOPP!

NOTA—Se vende un rico juego de sala de 9 piezas, 6 sillas doradas, un rico piano y una mesa de Billar, en la misma casa darán razon.

BAR—*SURTIDO DE LICORES FINOS QUE SATISFARÁN AL MÁS EXIGENTE.*

¡¡¡ NO OLVIDARSE !!!

"La Buena Medida" 434.D.31. Caseros y 20 de Febrero.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

DE LA FABRICA NACIONAL

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

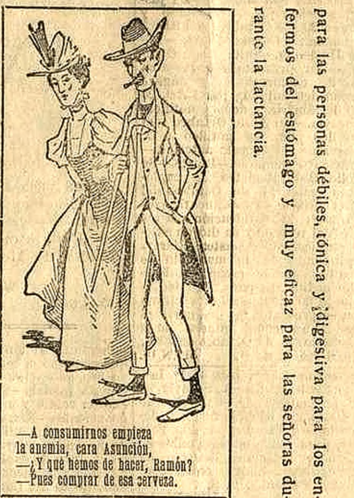

—A consumirnos empieza la anemia, cara Asunción,
—¿Y qué hemos de hacer, Ramón?
—Pues comprar de esa cerveza.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1096—P.—3ª. pág.

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

70v.Ag.16.

Tenia ó lombriz solitaria

TENIA Ó LOMBRIZ SOLITARIA

PILDORAS EXPLORADORAS de MORENO MIQUEL. Sirven, como su nombre lo indica, para saber ciertamente si se tiene la LOMBRIZ SOLITARIA. CAPSULAS TENIFUGAS de MORENO MIQUEL, Arenal 2, Madrid. Expulsan la solitaria en dos horas, con cabeza, sin faltar jamás. 35 años de éxitos y certificados de los más eminentes doctores. Pidanse, gratis, folletos explicativos.—En las Farmacias y Avenida de Mayo 1080—BUENOS AIRES.

Tenia ó lombriz solitaria

317—Ind.

EXPRESO VILLALONGA

COMPAÑIA NACIONAL DE TRASPORTES

Servicio especial, rápido y seguro para el envío de equipajes, encomiendas y cargas, con tarifa reducida para bultos pequeños--Venta de PASAJES á iguales precios que en la Estación--Informes comerciales.

Carruajes y carros para cualquier punto del valle de Lerma á precios reducidos.

Escritorio: calle Caseros Núm. 125, Plaza 9 de Julio

522.v.Dbre 31

Al comercio-

Salta, Octubre 12 de 1900.—*Señor*—Muy señor nuestro: Tenemos el agrado de participar á Vd. que segun escritura pública otorgada por el Escribano D. Eduardo Romero con fecha 10 del corriente, y de comun acuerdo; ha quedado ciedad la Sooisu ea mercial que giraba en esta plaza bajo el rubro de

Franco y Cia.

Habiéndose hecho cargo del activo y pasivo la socia señora Mercedes U. de Franco.

Debidamente agradecidos á la confianza con que Vd. nos ha favorecido; tenemos el gusto de saludarlo atts. y S. S.

Franco y Cia.

404.v,N.16.

Casa en San Lorenzo

El suscrito desea arrendar una espaciosa casa, compuesta de 5 habitaciones, dos corredores, con aguas corrientes y buena cocina, situada en la finca «La Montaña, partido de San Lorenzo».

Tiene todas las comodidades apetecibles para veranear: buena leña en las cercanias, leche, frutas de todas clases, baños, etc.

Para tratar verse con el suscrito en la misma casa expresada.

Roque Dragoni.

SEMILLERIA ITALIANA

Habiendo sido siempre propósito del suscrito no omitir sacrificio alguno para obtener las mejores semillas garantidas de las últimas cosechas á fin de asegurar á sus numerosos favorecedores un resultado seguro y sin perdida de tiempo, participa á estos señores y al público en general, que acaba de recibir un nuevo y selecto surtido de semilla de hortaliza y flores, procedente de las más acreditadas semillerias establecidas en Buenos Aires y en el Rosario de Santa Fé. Además participa á los señores albañiles que tiene **CAL VIRGEN** de superior calidad y á precio muy equitativo.

Dalmacio Montalbetti.

Almacen «Alta Italia»—Libertad, esquina Corrientes—Salta.

491v.N.15

AVISO NUEVO

La subscripta notando la falta que hace en Salta, una enfermera, ofrece sus servicios como tal, tanto en la cindad como en el campo, á cualquier hora del dia ó de la noche. Se compromete así mismo, atender con esmero á los enfermos que se le encomienden, cobrando por ello una cantidad relativamente insignificante.

A los enfermos pobres los atenderé gratis.

Carolina Pulvieri.

480.IND.

Sociedad Rural Salteña

Se avisa á los señores sócios, que el local donde se ha instalado esta Sociedad, está abierto todos los dias habiles y á disposicion de los señores sócios.

En el mismo local se reciben adhesiones de los señores hacendados y agricultores.

Calle Caseros Núm. 241 y 243.—Salta, Octubre 18 de 1900.

501v.N.18 EL SECRETARIO.

Cocinero PRACTICO EN EL OFICIO y con recomendaciones de honradez, se ofrece ya sea para la ciudad ó para atender alguna familia en la campaña.

Por referencias ocurrir á esta imprenta donde se dará razón. 535v.D.12

En venta Se vende una «Victoria» nueva, recien llegada de Buenos Aires, de última moda. Para tratar, verse con Benjamin Povoli, en el restaurant de la Estación del Ferrocarril. 529v.N 25

Para veranear—Se alquila una casa en el pueblo de Cerrillos, cómoda para familia; el que se interese por ella puede verse con el encargado en casa de los señores Vidal, Martearena y Cª. 445v.D.15

TERNEROS

de uno á dos años

Compra cualquier cantidad—

Francisco J. Ortiz.

527vDbre7

Taller de Joyeria y Plateteria.

—El suscrito avisa al público que ha establecido su taller de Joyería y Plateria en la calle Libertad entre Caseros y General Alvarado, bajo los altos de la casa del Dr. Hilario Tedin. Se encarga de toda clase de obras nuevas y composturas en el ramo. Hace composturas y armazones nuevos para anteojos y lentes.—Salta, Noviembre 14 de 1900.

546.D.16. ADOLFO ZAGO.

En el pueblo de Chicoana

Se alquila ó vende una casa de tres habitaciones y dos corredores y cocina, frente á la plaza.

Verse para tratar con el suscrito.

509.N.24. JUAN E. CORNEJO.

Cambio de domicilio—Aviso á mi clientela que he trasladado mi casa de negocio á la calle 20 de Febrero esquina Entre-Rios donde ofrezco un surtido especial en mi ramo.—Salta, Octubre 15 de 1900.—PATRICIO G. ORÍAS. 498.N.17.

Consejo Gral. de Educación

LICITACIÓN

Para las reparaciones y ensanche de la escuela «Sarmiento»

En la Secretaría del Consejo General de Educación calle Buenos Aires esquina Boulevard Belgrano se reciben propuestas hasta el 15 de Noviembre próximo de horas 12 á 4 p. m. para las reparaciones y ensanche de la escuela graduada «Sarmiento, calle Alvarado entre Córdoba y Lerma.

Los pagos los efectuará el Consejo en esta forma:

1º 1[3 al terminar las reparaciones de piso y llegar á un metro de altura.

2º 1[3 al terminar los techos y

3º 1[3 al entregar la obra terminada.

Los planos, especificaciones y demás condiciones, pueden verlos los interesados en dicha oficina á horas de despacho.

Las propuestas contendrán precios unitarios por cada clase de obras y se extenderán en papel sellado correspondiente y se entregará en pliegos cerrados indicando en el sobre el asunto que contiene.

No se aceptará propuestas de personas que no sean constructores ó empresarios de obras ó de otras que aún siendolo carezcan de garantías que á juicio del Consejo respondan al cumplimiento del contrato.

A toda propuesta deberá acompañarse un certificado de depósito á la órden del Consejo por la suma de CIEN pesos m/n como garantia de que el proponente firmará el contrato respectiyo si se le acepta la propuesta este importe será devuelto á los interesados una vez conocido el resultado de la licitacion.

El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta más ventajosa por sus precios, plazo de terminación y otras condiciones favorables, ó rechazarlas todas.

Las propuestas serán abiertas en el dia fijado en el despacho del Sr. Presidente del Consejo en presencia de los interesados á horas 3 p. m.

Salta Octubre 17 de 1900.

500v.N.26

ALFALFA EN FLOR

Á pesos **2.50** el mes en la finca «La Bodega» de propiedad de Justiniano Arias, se reciben animales en inverne. Tambien se vende una pareja de caballos cocheros mansos y diestros en el tiro; por mas datos en mi casa Entre-Rios Nº 158.—Octubre 1900. 485v.N.12

Bnena oportunidad Para hacerse de uno casita situada en la calle Entre Rios número 33, frente á lo de don Pedro Soraire. Se vende urgentemente y barato.

Para tratar, verse con la señora Isabel Flores en el Mercado Zerda.

Salta, Noviembre 8 de 1900

530.v.N.30

Doctor Crespo

De la Clinica del profesor Panas (Baris)

Gefe del servicio de las enfermedades de los ojos en el hospital Rivadavia, Buenos Aires.

Consultas de 2 á 4—Rivadavia 970

536—v.Nb.30

FELIPE A. OVEJERO

AVISO—Habiendo el suscrito resuelto permanecer en esta capital unos veinte dias mas á objeto de terminar con los asuntos relativos al cobro de pensiones, montepios y devengados correspondientes á los guerreros del Paraguay y de la Independencia, hago saber á las personas que tengan necesidad de mis servicios, que mi domicilio es calle Piedras número 1117.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1900.

432.v.O.30. FELIPE A. OVEJERO.

Remates

por Juan E. Velarde

HERMOSA CASA EN CAFAYATE—**Base $ 2.000** m/n

JUDICIAL—En el local calle Caseros Nº. 135 (Plaza 9 de Julio), donde estará mi bandera de remate, venderé al mayor postor y al contado la propiedad á que se refiere el edicto siguiente:

Por disposición del señor Juez Nacional Dr. David Zambrano, ha de venderse en público remate el **dia primero de Diciembre próximo**, á horas cuatro p. m., por el martillero D. Juan E. Velarde, una casa de propiedad de D. Juan Erazú, ubicada en el Dpto. de Cafayate, comprendida dentro de los siguientes límites: al Sud, la plaza pública; al Norte, con un sitio de los herederos de D. Jacobo Peñalva; al Este, con propiedad de la señora Costas de Gonzalez, y al Poniente, con la casa de D. Ramón Brachieri.—La base de venta no será menor de las dos terceras partes de la tasación del inmueble hecha en tres mil pesos m/n.

Salta, 15 de Noviembre de 1900.

Waldino Rtarte
Strio.

Por más datos, al martillero

44v.D.1º JUAN E. VELARDE.

por Juan E. Velarde

Un viñedo y un terreno en San Carlos

BASES REDUCIDAS

JUDICIAL—Por orden del señor juez de Comercio doctor Augusto F. Torino, procederé á vender en pública subasta, **el dia 21 de Noviembre** de 1900, á horas 4 p. m. en el local, Plaza 9 de Julio, avenida Caseros núm. 125, donde estará mi bandera de remate los siguientes inmuebles:

1º—Un viñedo ubicado en Animaná, departamento de San Carlos, con una estension de 20 metros 78 centimetros de frente sobre el camino nacional que gira de Norte á Sud por 117 metros 77 centimetros de fondo. *Limita* Norte, propiedad José M. Serrano; Sud con la de Camilo Bravo; Naciente con la de Wenceslao Plaza y Poniente con camino nacional.

La viña es de muy buena clase y toda ella se encuentre encatrada y en buenas condiciones.

Ha sido tasada en 1.290—Base para la venta al contado: 600.

2º—Un terreno de labranza, ubicado en el «Barrial» departamento de San Carlos. Tiene una estencion de dos cuadras cuadradas y los limites siguientes: Norte propiedad de Camilo Bravo; Sud la de los herederos de Zoilo Rodriguez; Naciente con la de Bernardino Bravo de Rodriguez y al Poniente con el camino nacional.

El terreno es apto para todo cultivo y segun informaciones este terreno como el viñedo tienen una hora de agua en cada turno. Ha sido tasado en $ 1.500—Base para la venta al contado $ 750.

Por mas datos al martillero.

Juan E. Velarde

521.v.Nov.21

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Del Banco Provincial de Salta
POR
Gerardo B. Sánchez
La hermosa chacra denominada
«SAN FRANCISCO»
Que fué de Miranda herederos
BASE DE VENTA 65.000 $ m/n

El dia viernes 30 de Noviembre corriente á horas 2 p. m. en el local del Banco Provincial de Salta se venderá en remate público la hermosa y productiva Chacra «San Francisco» cuya extensión superficial es de 632 hectáreas más ó menos toda ella alambrada; con una buena casa y otra para peones y una represa. Tiene derecho á las dos terceras partes del caudal de agua de la asequia de San Francisco y Limache en la forma siguiente: Desde las 12 de la noche del 30 (ó desde las 12 del dia si el mes fuese de 31 dias) hasta las 6 á. m. del dia 2 del mes siguiente, el 3 desde las 6 a. m. hasta el 13 á las 12 de la noche el 14 desde las 12 de la noche hasta igual hora del 15, el 20 desde las 12 de la noche hasta el 26 á las 2 de la tarde que la toma Limache y con cuya propiedad se dán la Bebida en los dias que corresponde á esta.

Del agua de la chacra San Francisco se excluye un riego por 24 horas el 1º y 15 de cada mes.

Limites: Este, con el camino de la Isla, y parte con R. Romano; Oeste con el camino Nacional á Cerrillos; Sud, con el Rio Ancho; y Norte, con el cerco de los rastrojos I y II de La Vega, vendida al Sr. Samuel Cortes y con el camino del molino, J. R. Romano.

Dicha propiedad está arrendada al Sr. Máximo Boedo, por 3.250 $ por semestre hasta el 30 de Enero de 1902, cuyo contrato de locación aceptará el comprador sustituyendo en él, el Banco Provincial.

Base de venta 65.000 $ pagaderos 10 °/° al contado, antes de firmar la escritura y el resto con amortizacion trimestral de 2 1/2 °/° é intereses de 7 °/° anual, firmando pagares renovables y quedando la propiedad afectada á su pago.

Los gastos de escritura y remate son á cargo del comprador.

Por mas detalles al Banco Provincial de Salta.

Salta, Noviembre 5 de 1900
Por el Banco Provincial de Salta.
Nicolás Arias M.
426.v.Nbre.30 Gerente

Por Pablo Saravia
REMATE DE GANADO—SIN BASE
Juzgado Nacional

Por disposición del Sr. Juez Nacional Dr. David Zambrano, ha de venderse en público remate, el **dia veinte y ocho del corriente**, por el martillero D. Pablo Saravia, y á la hora que éste designe, cien novillos y treinta torunos, de edad por lo menos de cinco años.

Dicho ganado de propiedad de D. Concepción Marquez, está depositado en poder de los señores Sanmillán en el lugar de «Miraflores», partido del Galpón, departamento de Anta, y el remate ha de verificarse dinero de contado y á la más alta postura.

Salta, 15 de Noviembre de 1900.
Waldino Riarte.
Strio.

En virtud del edicto que antecede, procederé al remate del ganado indicado, sin base y dinero de contado el **dia 28 del corriente** á horas 2 p. m. en el local calle España Nº. donde estará la bandera.

Para mayores datos verse con el suscrito.
542v.N.28 *Pablo Saravia.*

Por Pablo Saravia
SIN BASE — JUDICIAL

El dia 28 del corriente, horas 4 p. m. en el local Calle España Nº, donde estará la bandera procederé á la venta en publica su basta, sin base y dinero de contado, de los derechos y acciones que tiene la testamentaria de Doña Placida Hoyos, de una casa ubicada en el pintoresco pueblo de Cerrillos.

La casa es de construccion moderna, con cinco habitaciones, Zaguan y de mas comodidades.

Limites: Norte con propiedad de la Señoritas Torres, Sud con un sitio de la misma testamenteria, Naciente con terrenos del Sr. Fuenteseca.
543 v. Nbre 28

Por Pablo Saravia
JUDICIAL
BASE: PESOS 2.250

El dia 26 del corriente horas 3 p. m. en el local calle España Nº donde estará la bandera, procederé á la venta en público remate, con la base de $ 2.250, de una casa ubicada en el pintoresco pueblo de Cerrillos, perteneciente á la testamentaria de D. Serapio Arroyo.

Limites: Norte, con propiedad del Sr. Echazú; Sud, con D. Segundo Bedoya ó herederos, y por el Naciente, con propiedad de Dª. Candelaria Viola de Ortiz.

La casa posee 6 habitaciones, dos corredores, pátio, etc., todos perfectamente habitables y edificación moderna.

Por mayores datos verse con el martillero
539—v.N.26 *Pablo Saravia.*

Por Pablo Saravia
BASE: PESOS 7.863.66 CTVS.
Judicial

El dia 29 del corriente. horas 3 p. m. en el local calle España Nº donde estará la bandera, procederé á la venta en público remate de una casa ubicada en esta ciudad, calle Entre-Rios, Nº. 92, 94, 96 y 98.

Está dividida convenientemente en tres cómodas casitas, que producen una renta.

Limites: Sud, calle Entre-Rios; al Este y Norte, con propiedad de la Sra. Delfina A. de Quintana, Oeste, con la testamentaria de D. Pio Berasaluce.

El remate se efectuará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Santiago M. Lopez, en la ejecución seguida por la Sra. Delfina A. de Quintana, contra Dª. Benedicta V. de Ojeda y su hijo.
538v.N.29

Por Pablo Saravia
Base de venta $ 2.000

El **dia 29 del corriente**, horas 2 p. m., procederé por órden de sus dueños á la venta en público remate, con la base ínfima de 2.000 $ al contado, de la hermosa casa ubicada en esta ciudad calle Caseros Nº. 80, entre Córdoba y Lerma.

Tiene 6 cómodas y lindas habitaciones, pátios, cocina, etc., con gran interior.

Los interesados pueden visitarla y el remate se efectuará en la misma casa donde estará la bandera.
540v.N.29

[illegible]

Habiéndose presentado D. Manuel de Deudis en representación de D. Vicente Varona, y de Dª. Josefa de Varona pidiendo la posesión de una casa que le ha sido legada por D. Emeterio Varona Gonzalez, á D. Vicente Varona ubicada en esta ciudad en la calle Florida y bajo de los siguientes limites: por el Norte con propiedad de D. Jose Salaver; por el Sud, con la del Banco Nacional en liquidación; por el Este, con la calle Florida y por el Oeste con la de D. Vicente Diez, —el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez, por decreto de fecha 8 del corriente, ha ordenado se cite por edictos durante el termino de ley, á todos los que se consideren con derechos á la posesión pedida, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento.

Por tanto, el suscrito secretario del Juzgado respectivo hace la citación ordenada por medio del presente.
Ramón Lopez.
537v.Dbre.12 Strio.

En el juicio por escrituracion de una boleta de venta, seguido por don Cruz Ola y don Luis Malespina contra los esposos Juan Vera y Juana Morales de Vera, como herederos de los esposos Burgos, el Juez de 1ª instancia doctor José A. Saravia ha dictado el siguiente decreto ó auto—Salta, Noviembre 7 de 1900—A prueba por 20 dias comunes y prorrogables—Saravia—Ante mí; D. Gudiño—Lo que el suscrito secretario hace saber por medio del presente edicto.
Salta, Noviembre 9 de 1900
David Gudiño
533 v.N.16 E. E.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los esposos don Cristófono Alvertti y doña Mariana P. de Alvertti, para que dentro del termino de veinte dias de la publicacion de este edicto, se presenten á reconocer sus firmas puestas al pié de un documento presentado por don José Maria Arias, y contestar demanda sobre su cobro, bajo apercibimiento de ley.
Salta, Noviembre 9 de 1900
Rafael Lopez
532.v.D.10 J. de P.

Se hace saber á los interesados, ya como herederos ó acreedores, en el juicio testamentario de la señora Cirila Garnica de Villafuerte, que corre en el Juzgado á cargo del Dr. Santiago M. Lopez, y por ante la Secretaria del suscrito, se ha ordenado se les cite por el presente y por el termino de 30 dias, bajo apercibimiento, se presenten á hacer valer sus derechos.—Salta, Octubre 31 de 1900.—*Ramón Lopez*, Secretario.
515.v.N.30

En el juicio de concurso de D. Leandro Bianchini, el Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino ha dictado el auto siguiente: Salta, Octubre 26 de 1900—Por presentado el estado de los creditos verificados de este concurso y de conformidad con lo dispuesto por el articulo 1459 del C. de Comercio y á los fines del articulo 1460 del citado Código, hágase saber á los acreedores por medio de edictos que se publicarán en dos diarios de esta ciudad.—Torino—Ante mi: E. Guibert.—En cumplimiento del decreto anterior, el suscrito actuario notifica á los acreedores de dicho concurso por medio del presente.
Salta, Nbre. 5 de 1900.
Ernesto Guibert.
523v.N.20 Strio.

Exmo. señor Gobernador: Bruno Amaral, casado, domiciliado en el departamento de Cafayate, y para estas diligencias en la escribania de Minas, á U. S. expone: Que en el partido de las Conchas, departamento de Cafayate, en terrenos incultos de propiedad del Sr. Wenceslao Valdez, deseo hacer trabajos de exploración ó cateo de toda clase de minerales. Á este objeto, solicito el permiso necesario para hacer mis trabajos en una extensión de cuatro unidades y que limita: al Norte, la quebrada de las Conchas; al Sud, el camino Nacional que vá de Cafayate á Tucumán; al Poniente, las sierras altas que dán frente al Valle, y al Naciente, terrenos de la concesión minera «La Antigüa» perteneciente al Dr. Martearena y demás sócios. En esta virtud pido á V. E. se sirva mandar que el Juez de Paz propietario ó suplente de dicho departamento notifique al propietario señor Valdez, por tener allí su residencia y que, con sujeción al articulo 25 del Código de Minería, se proceda á la anotación de este pedimento y se haga la publicación de edictos. Será justicia—Bruno Amaral. Presentado el dia treinta de Octubre de 1900 á horas 2 p. m. Conste—Riarte.—Ministerio de Hacienda—Salta, 31 de Obtubre de 1900. Por presentado anótese en el Registro de Exploraciones, citese al propietario del terreno y hágase la publicación determinada por el art. 25 del Código de Mineria—Saravia—Incontinenti se notificó al Sr. Bruno Amaral el decreto anterior. Conste—Riarte.—Al folio 28 del Registro de Exploraciones con esta misma fecha, se anotó este pedimento: Conste—Rearte—En la misma fecha, se libro oficio para la citación del propietario y se dió un edicto para su publicación: Conste—Riarte.—En cumplimiento de lo mandado, se cita á todos los que se consideren con derecho á este pedimento para que se presenten dentro del termino de 20 dias á contar desde la última publicación, ante la autoridad minera de la provincia.
Salta, 31 de Octubre de 1900.
Waldino Riarte.
524v.N.20 E. de G.

En el juicio sucesorio de doña Eufracia Guanuco el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Santiago M. Lopez ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion, para que se presenten á hacerlos valer, bajo apercibimiento. En cumplimiento á lo ordenado se hace la citacion por medio del presente—Salta, Noviembre 6 de 1900—*Ramon Lopez*, secretario.
525.v.D.6.

En el juicio testamentario de Dª. Ejidia Romero, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José Antonio Saravia, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión, se presenten haciendolos valer en cualquier carácter.
Salta, Octubre 15 de 1900.
David Gudiño.
492v.N.15. E. S.

En el juicio sucesorio á los bienes dejados por doña Encarnación Figueroa el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Antonio Saravia, ha dictado el siguiente auto:—Salta, Octubre 13 de 1900 Autos y vistos:—Declárase abierto el juicio testamentario de doña Encarnación Figueroa, y citese por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión—José Antonio Saravia—Ante mí, David Gudiño—Salta, Octubre 16 de 1900—*David Gudiño.*
506.v.N.20

Habiéndose abierto el juicio testamentario de los bienes de D. Felipe Lamas, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á dicha sucesión para que dentro del termino de 30 dias se presenten á hacerlos valer ya como acreedores ó herederos: bajo apercibimiento de ley.—Chicoana, Otbre. 18 de 1900.
Pedro M. Caro.
513—v.Nb.29 Juez de Paz.

En el juicio sucesorio de don Pedro, Delia, Lastenia y Evanto Gonzalez. El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Santiago M. Lopez ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier carácter.—Salta, Octubre 20 de 1900—*Ramon Lopez*—Secretario.
507v. Nov. 22.

Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia: Solicita licencia de cateo de la serrania que indica, Cárlos Echenique, vecino de Jujuy, domiciliado en esta ciudad, calle 20 de Febrero num. 180, mayor de edad, comerciante, ante V. S. con todo respeto me presento y digo: Que en la serrania del Departamento del Rosario de la Frontera, y en las serranias de propiedad de D. Florentin Cornejo, se notan panizos que demuestran contener sustancias mineralógicas. Para descubrir estas, vengo á solicitar á V. E. se sirva concederme la licencia de cateo de las serranías que paso á indicar. Las zonas ó serranías que trato de explorar, son conocidas por Lomas de Cornejo, que se hallan situadas al Norte del Rio del Rosario, tomando como punto de partida de la exploración que trato de hacer ambos rumbos, el puente del Ferro-Carril que atraviesa el Rio. Que de conformidad con el Art. 25 del Código de Minas, pido se anote esta solicitud en el Registro de exploraciones, se libre oficio para la notificación al propietario de las lomas que trato de explorar D. Florentin Cornejo y Dª. Melchora de Figueroa, comisionándose la citación de estos á cualquiera de las autoridades civiles ó judiciales de aquel Departamento. Es lo que á V. S. solicito se sirva proveer jurando no proceder con malicia; será justicia.—Cárlos Echenique.—Presentado y á despacho en 29 de Octubre del 900; á horas once a. m.: Conste—Riarte.—Ministerio de Hacienda.—Salta, 29 de Octubre del 900.—Por presentado anótese en el Registro de exploraciones, y hágase la publicación determinada en el Art. 25 del Código de Minería y demás notificaciones.—Saravia.—En 30 de Octubre del 900 á horas dos p. m. se notificó á D. Cárlos Echenique el decreto anterior.—Conste: Cárlos Echenique.—Riarte.—Se anotó al fólio 29 del Registro de exploraciones, con fecha 31 de Octubre del 900 —Conste: Riarte.—Incontinenti se dirigió oficio para la notificación de los propietarios del terreno y se dió un edicto para la publicación.—Conste: Riarte.—En cumplimiento de lo mandado se cita á todos los que se crean con derecho á dicho pedimento para que dentro del termino de 20 dias desde la última publicación se presenten á deducirlo en forma ante la autoridad minera de la Provincia.—Salta, 31 de Octubre de 1900.
—Waldino Riarte. E. de G. 517.N.15.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José A. Saravia, se cita por el presente y por el termino de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por don Teodoro Reyes, para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Salta, Noviembre 3 de 1900—*David Gudiño*, E. S,
519.v.Dbre.3

En el juicio testamentario del Dr. Arturo L. Dávalos, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. José Antonio Saravia, ha ordenado por auto de 29 de Octubre del presente, se cite por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión, para que se presenten á hacerlos valer ya sea como herederos ó acreedores.—Salta, Octubre 30 de 1900.—*David Gudiño*, Strio.
514—v Nbre. 26

En la causa seguida á Cristobal Escalante por muerte dada á don Martin Gauna, el señor Juez de Instruccion doctor Luis Lopez ha proveido lo siguiente:—Salta, Setiembre 22 de 1900—Constando de la precedente comunicacion del Departamento de Policia que el presunto autor del homicidio perpetrado en la persona de don Martin Gauna no ha podido ser capturado, y siendo indispensable recibirle su declaracion indagatoria, atento lo prescripto por los articulos 98, 99 y 109 del Código de Procedimientos en materia Criminal, citesele por edictos con las formalidades que establecen dichas disposiciones legales, por el término de 30 dias, los que deberán publicarse en dos diarios de esta ciudad; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (articulo 107)—Luis Lopez—Ante mí, Enrique Klix.—Lo que se hace saber al reo nombrado por medio del presente edicto—Salta, Octubre 23 de 1900—*Enrique Klix*, secretario.
511.v.N.27

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Santiago M. Lopez, se cita por el presente á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de los esposos D. Desiderio Saavedra y Dª. Tránsito Valdez de Saavedra, para que se presenten en el término de 30 dias á hacerlos valer bajo apercibimiento, por estar abierto el correspondiente juicio testamentario.—Salta, Octubre 17 de 1900.—*Ramon Lopez*, Strio. 496.N.17.

Se hace saber á todos los que tengan algun interes en la sucesión de D. Julian Arequipa, que por auto de fecha 15 del corriente, del Sr. Juez Dr. José Antonio Saravia y Secretaria del suscrito, se ha declarado abierto dicho juicio testamentario y se ordena se presenten, en el termino de 30 dias á hacer valer sus derechos.—Salta, Octubre 15 de 1900.—*David Gudiño*, Strio. 493.v.N.16

Exmo. Sr. gobernador de la provincia Severo Loza, vecino de esta ciudad de ejercicio procurador de minero, domiciliado en la calle Entre-Rios Nº. ante V.E. con respeto digo: Que deseando hacer exploración en el departamento de San José de Metán, vengo á pedir licencia para emprender el cateo en el cerro llamado «Balderrama», situado en propiedad de D. Benito Borja en cuyo cerro se encuentra al parecer minerales de plata ó cobre; por lo que y de acuerdo con el articulo 23 del Código de Minería, solicito la licencia para establecer el cateo en el cerro mencionado y por el tiempo y extensión determinadas en el mismo Código debiendo procederse para la concesión del permiso como lo prescribe el art. 25 del citado Código—Como la exploración se vá á concretar al cerro de «Blderrama» la extensión de terreno que vá á abarcar es la marcada en la tercera parte designada en el art. 27 del mismo Código puesto que el terreno á explorarse es inculto y sin cercado de ninguna naturaleza. Por tanto: A V. E. pido se sirva concederme la licencia que solicito por ser justicia—Severo Loza—Presentado el dia diez y nueve de Setiembre de mil novecientos á horas tres de la tarde: Conste—Riarte—Departamento de Hacienda—Salta, veinte de Setiembre de mil novecientos. Exprese previamente el solicitante el domicilio del propietario del terreno donde piensa hacer sus exploraciones á los fines del art. 25 del Código de Mineria—Saravia—Exmo. señor Gobernador de la Provincia: Severo Loza, en la solicitud de cateo que sigo ante V. E. digo: Que como en el escrito de licencia expresado que el cerro en que se irá á efectuar el cateo estaba ubicado en el departamento de Metán y era propiedad de D. Benito Borja, creí que esto indicaba el domicilio del propietario; pero desde que el señor Ministro cree necesario la indicación precisa de el, cumpliendo el mandato de S. S. manifiesto que el domicilio del Sr. Benito Borja es en el departamento de Metán y en la misma finca que contiene el cerro «Balderrama» lugar de la exploración—es lo que á V. E. pido por ser justicia—Severo Loza—Á despacho en veinte y uno de Setiembre de mil novecientos—Riarte—Salta, veinte y uno Setiembre de mil novecientos—Habiendo hecho la aclaración pedida, anótese en el libro de exploraciones y hágase la citación y publicación determinada por el artículo 25 del Código de Minería—Saravia—En el mismo dia en oficina se notificó á D. Severo Loza el decreto anterior. Conste—Riarte—Severo Loza—Exmo. señor Gobernador de la Provincia—Severo Loza en la solicitud que tengo hecha de cateo de minas en las serranías del departamento de San Jose de Metán, ante V. E. digo: Que en el escrito de f. 1ª solicitando el cateo no determiné con precisión el punto de partida de la serrania «Balderrama» que trato de catear, por cuyo motivo, hago la aclaración siguiente:—En la citada serrania «Balderrama» se encuentra un cerro muy elevado que tiene la señal especial de un creston ó varellón en la cúspide, como señal especial, y es de este punto que debo partir el cateo que trato de hacer á todo rumbo en la extensión que determinan los articulos 23 y 25 del Código de Minas.—Con ésta aclararación, á V. E. pido: se lleve á debido efecto el decreto de veinte y uno del mes pasado—Severo Loza—A despacho en cinco de Noviembre de mil novecientos—Conste:—Riarte—Ministerio de Hacienda—Salta, cinco de Noviembre de 1900—Tengase en cuenta al publicarse los edictos de la referencia—Saravia—En el dia se notificó á D. Severo Loza: Conste—Riarte—Se anotó al fólio 31 del Registro de Exploraciones, con fecha 7 del corriente mes y se dió un edicto para su publicación y se dirigió oficio para la notificación del propietario; Conste—Riarte.—En cumplimiento de lo mandado, se cita por el presente á todos los que se crean con derecho á dicho pedimento, para que dentro del término de veinte dias á contar desde la última publicación, comparezca á deducirlos ante la autoridad minera de la provincia—Salta, 8 de Noviembre de 1900.—Waldino Riarte, E. de G. 531v.Nv.25

Armería, Cuchillería y Bazar
FUNDADA EN 1890
—DE—
LUIS BARTOLETTI
310—312— FLORIDA —314 y 316
—SALTA—

ARMAS—Francesas, Inglesas, Belgas, Norte-Americanas y Suizas: Escopetas, Rifles, Rewolvers, Pistolas y Carabinas de toda clase y sistemas hasta los más modernos.

Cartuchos para armas de todo sistema y especiales para caza, cargados al gusto del cliente. Pólvora y munición de toda clase y Dinamita.—Cuchilleria inglesa de Jph. Rodjers y Sons de las mejores fábricas francesas y de Solingen. Cubiertos para mesa de la afamada fábrica Cristoffe y Cia. de Paris.

Gran surtido de artículos para cazadores.

Unico representante en Salta de las renombradas máquinas de coser Singer.

Piezas de repuesto para armas, máquinas y bicicletas.—Taller especial para composturas de las mismas.

Pistolas, espadas y sables de combate rewólveres y carabinas.

¡A COMPRAR BARATO!
310 y 316—Florida, entre Caseros y Alvarado.
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
71—Ind.

Agencia de publicaciones y telegráfica
LA AURORA
—DE—
Isauro P. Argüello
AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

Se encarga de la tramitación de todo asunto ante el Gobierno Nacional, Congreso y Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Pensiones y publicaciones, cobro de sueldos etc.

Referencias en la administración de este diario ó en la Capital en cualquier casa de comercio de responsabilidad.

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio
Avisos y subscripciones para EL CIVICO
COMISIONES EN GENERAL
Secretario General: *Anibal A. Argüello*
BUENOS AIRES
BALCARCE 168, BUENOS AIRES

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario
Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dandole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748

Oliver W. H. Bury.
Administrador General.
1013—P.

LA INDUSTRIAL
PAPELERIA, LIBRERIA É IMPRENTA
DE
ANTONIO RODRIGUEZ
165 - CASEROS - 165 - SALTA

Única casa que tiene el surtido más ámplio que se haya introducido en plaza, de útiles y textos para Escuelas los que vende á precios sin competencia.

Casa especial en papelería, libros comerciales y todo artículo de Escritorio.—Surtido general en Libros Religiosos y Morales, Estampas, Novelas y Tarjetas fantasía.—Suscripciones á toda clase de Periódicos de Modas y Revistas Extrangeras.—Prontitud y esmero en cualquier trabajo de Tipografía.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.—165 CASEROS 165—SALTA.
95—Pte.

Vinos de Cafayate
MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata ofrecen á precios muy rebajados
Roberto Ritzer y Cia.
Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en us Sucursal calle Eibertad 294, frente de los señores Benites y Avellaneda. 1009—P.

"Almacen de Potenza"
—DE—
FELIPE ILVENTO
CALLE BUENOS AIRES ESQUINA ENTRE-RIOS—SALTA

AVSO al público y al comercio en general que me he trasladado á mi antiguo local, al lado de «EL CIVICO», ofreciendo á mi clientela artículos de almacen, comestibles, bebidas, etc. etc.

Papas de Santa-Fe, ofrezco al precio más bajo de plaza. Porotos, maíz y cebada compro cualquier cantidad y vendo á precio sin competencia, por mayor y menor.
77—Pte. Felipe Ilvento.

La Florida
RESTAURANT Y BILLAR
DE
Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo» 1015—P.

HOTEL PROVINCIAL
* DE *
Pedro S. Toledo
SALTA -- Calle Florida Núm. 331 -- SALTA

Se admiten pensionistas con cuarto amueblado
Servicio esmerado para pasajeros
Comedor reservado para familias. -- Precios convencionales.
V. Fbro. 28—1901.

Botica del Pueblo
DE
CARLOS BERKING
LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO
DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.
Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.
DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE
3— P.

Maderas
TABLONES, BATIENTES, TABLAS de 1 pulgada y 1/2 pulgada de cedro—id de 1/2 pulgada y alfajias de nogal, vende el suscripto en su depósito permanente calle Victoria Núm. 45.
195.v.Octb.30. **Mariano Boedo.**

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar